

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 21 de Marzo de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 6.895

COSTUMBRES MEJOR QUE LEYES

En la notabilísima conferencia que dió anoche en el Círculo de la Unión Mercantil, el docto catedrático de la Universidad Central y conocido hombre público Sr. Azcárate, aparte de otras consideraciones en que se manifiestan con gran relieve su cultura y su rectitud, hubo una que las resume todas, y cuya exactitud debían tener presente todos los ciudadanos.

Desde luego será conveniente que, mejor que leyes malas, tengamos leyes buenas los pueblos; pero, aun las mejores, serán completamente estériles si no están amparadas y fortalecidas por las costumbres.

Ahora, por ejemplo, se va a proceder a la renovación de los diputados a Cortes y de una parte de los senadores.

La ley da muchos y sabios medios para la realización de este suceso.

Libertad de imprenta, libertad de reunión y de asociación, y otros recursos que pueden utilizarse.

¿Pero qué sirven estos recursos y el mismo sufragio electoral concedido a todos los ciudadanos mayores de edad, si empezamos por no interesarnos en la confección de las listas, y muchos de ellos cuando llega el caso no votan, a pesar de estar inscritos en el censo?

¿Que son malos los políticos de ordinario consagrados a esta profesión?

¿Por qué no los reemplaza el cuerpo electoral con personas más idóneas y respetables? ¿Por qué se limitan muchos propietarios, muchos rentistas, muchos industriales, muchas personas de las altas clases a murmuraciones estériles, en vez de hacer lo que se hace en Inglaterra, en que toman parte hasta las mujeres cuando llega la lucha electoral?

Ahora mismo se está dando un caso verdaderamente incomprensible.

Después de la agitación de las Cámaras de Comercio, resulta que sus individuos más caracterizados no piden sus votos al cuerpo electoral para seguir, sin duda, en la cómoda actitud de censurar todo desde fuera.

Tiene razón el Sr. Azcárate.

Más que leyes nuevas hacen falta en España mejores costumbres; esto es, más firmeza de carácter, menos egoísmo, mayores virtudes cívicas.

Desplegara el país una energía sana y seguramente las elecciones serían mejores en los colegios, y más escrupulosa resultaría en el Congreso la discusión de las actas.

Querér recoger el fruto, sin sembrar la semilla, es una verdadera locura.

LA REPRESENTACION CORPORATIVA

Conferencia del Sr. Azcárate.
Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil el catedrático de la Universidad Central D. Gumerindo Azcárate, acerca del tema «La representación corporativa».

Comenzó exponiendo las dudas que había tenido antes de decidirse por un tema de los varios que para la conferencia pudo elegir.

La situación del país—continuó—era un tema muy a propósito para ser tratado en estas desdichadas circunstancias; pero no he querido abordar el problema que representa, porque era asomarse al abismo.

Pensé también en los remedios que se proponen; pero me desconfiaba al ver que hay quien considera muerta a esta nación, y no quisiera abordar los remedios cuya aplicación se pide, por preferir juzgar a España dormida ó muerta.

Hoy parece que se ha puesto de moda el hablar mal de la política y de los políticos. ¿Qué es la política? Siempre ha sido el arte de gobernar; por eso los políticos son precisos hoy y lo han sido siempre, porque es necesario que se gobiernen.

Lo extraño es cómo los que hablan mal de la política, se valen de la reunión, de la imprenta y de la asociación, que son resortes políticos, para el logro de sus propósitos.

Precisamente España padece, pero no es de la política, sino de la mala política; mejor dicho, de falta de política.

Esta ciencia pide la intervención en ella de todos los ciudadanos y la más directa de unos pocos.

El pueblo inglés es un gran pueblo, porque todos los ciudadanos son políticos.

Podría también tratar de un tema que se titula «Monarquía ó República», pero es peligroso, ahora más que nunca, y eso que el tema es tentador.

Trataré, pues, de algo referente al sistema parlamentario, que en España es bueno, aunque no deja de tener algunas impurezas que le perjudican.

Hizo después algunas consideraciones históricas sobre el tema de su conferencia, que era «La representación como procedimiento electoral», recordando al efecto lo que fué la representación política desde la Edad Media hasta la revolución francesa, en que fueron proclamados los derechos del hombre.

En la opinión del Sr. Azcárate, el procedimiento electoral por premios es muy deficiente, toda vez que con él se excluye la representación individual, y puede conducir al peligro de que por atender a sus intereses particulares ó gremiales se perjudiquen los intereses generales de la nación.

En el organismo social hay intereses que son comunes a todos y otros que afectan directamente a una clase determinada.

Estriba el sistema en saber distinguir la generalidad y la peculiaridad.

Recordó la frase de don Concepción Arenal: *El interés es bueno para criado, pero no para amo*, para deducir que el interés de las colectividades debe ser la orientación de los gobiernos, pero que no deben ser éstos de clase ó de partido, porque redundarían en perjuicio de la generalidad.

En tal sentido, se declaró partidario del procedimiento combinado de las agrupaciones y del procedimiento actual para la representación parlamentaria.

El Congreso, en opinión del Sr. Azcárate, debe ser la representación de todos los intereses individuales ó particulares de región ó de localidad, mientras que el Senado debe tener la representación de todas las clases, organismos y corporaciones del Estado.

Ocupándose de la constitución del Senado español, dijo que era el más perfecto de Europa; pero que con la misma razón que estaban representadas en él la nobleza, la religión, la ciencia, la propiedad, la milicia, las Academias, etc., debían estar también la industria y el comercio, los patronos y los obreros.

Con la actual Constitución no puede hacerse esta reforma, porque en ella falta un artículo que existe en todas las extranjeras, y es el referente a cómo se ha de reformar cuando es necesario hacerlo, extremo que, según decía el Sr. Cánovas del Castillo, no se consiguió por olvido.

Pero sea de una manera ó de otra, hay que dar entrada en las Cortes a patronos, colonos, obreros y gremios en general.

Refiriéndose a la Asamblea de las Cámaras de Comercio, aplaudió en términos generales el espíritu de la misma, en cuanto suponía movimiento y vida en el seno de la indiferencia y de la atonía del país; pero hizo constar al propio tiempo que las Cámaras de Comercio pueden incurrir en errores que malogren sus buenos propósitos.

Señaló como primer error el que pretendía crear un partido para anular a los actuales partidos políticos, siendo así que la existencia de estos partidos era absolutamente necesaria en la vida pública y social.

Consideró como un gran error el no establecer distinción entre lo popular y lo técnico, recordando la frase de Macdonald: *El pueblo es bueno para capitán, pero malo para piloto*.

Como otro error de suma importancia consideró el suprimir el actual régimen electoral, basado en el sufragio universal.

La misión de las Cámaras de Comercio no es la de gobernar, sino la de indicar a los gobiernos la tendencia, el rumbo y el camino que deben seguir.

Expuso a la vez el orador que será inútil la obra de las Cámaras de Comercio, sino consiguen llevar su representación al Parlamento, donde puedan sostener sus ideas y sus opiniones; haciendo constar a este propósito, que no sólo hay que remediar los males que existen en las leyes y en los distintos organismos del Estado, sino que hay que corregir, principalmente, los vicios que radican en el individuo, en la sociedad y en las costumbres, despertando el amor al trabajo y procurando el cumplimiento de nuestros deberes como ciudadanos. No es preciso sólo que las leyes se escriban, sino que se cumplan, siendo igualmente necesario una rigurosa severidad en el examen de las actas de los diputados, con objeto de que el Parlamento se constituya perfectamente.

Si cada vez que se constituye el Congreso—terminó diciendo el orador,—se declararan graves cien actas y se anularan cincuenta, algo mejor estaríamos.

La numerosa concurrencia que asistió a la sesión, tributó muchos y calurosos aplausos al elocuente orador republicano.

LOS REPATRIADOS

Conatos de manifestación

No satisface a los repatriados el justiprecio de un duro al mes, porque sus haberes ascienden a mayor cantidad.

Entienden, por esto—según advierte *El Liberal*—que cuando el Gobierno acuerda créditos para el pago del cupón de los billetes hipotecarios de Cuba, muestren demasiado parco en sus acuerdos relativos a los que fueron a defender la patria a la manigua.

Para exponerlo así, proponíanse celebrar hoy ó mañana una manifestación.

Pero es el caso que el periódico ministerial *El Tiempo* hace esta declaración:

«El Gobierno no concederá permiso a los repatriados para que celebren manifestaciones públicas. El pago está acordado, y cuanto se intente obedecerá seguramente a las instigaciones de elementos perturbadores, a los cuales no puede complacer el Gobierno.»

EL REGIONALISMO CATALAN

Una conferencia

Barcelona 20.—La prensa local da cuenta de la conferencia dada en el Centro escolar catalanista, por el Sr. Arispides Tanganis, sobre la doctrina catalanista.

El orador describió el esplendor de Cataluña en los mejores tiempos de su historia, elogiando el carácter emprendedor y práctico de la raza catalana, y lamentándose de su actual estado de opresión centralista que el conferenciante atribuye a la desdichada unión del condado con la Corona de Castilla.

El orador dió a su discurso un marcado tinte regionalista, siendo muy aplaudido.

El puerto de Barcelona.—Contra la administración central.—La autonomía.

Barcelona 20.—Se ha verificado esta noche una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional para acordar los medios de solucionar la cuestión de las obras del puerto.

En la reunión estaban representadas todas las sociedades y corporaciones.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, manifestando que dichas obras, previo contrato con el Gobierno, se empezaron sin que éste diera subvención de ningún género, como sucede con otros puertos privilegiados.

Posteriormente, el Gobierno, faltando al contrato estipulado, ha ido entorpeciendo y retardando las obras.

Todos los oradores han censurado el centralismo absorbente que entorpece las iniciativas particulares, hasta en casos como este en que el Estado no contribuye para nada en la construcción del puerto.

Asimismo han convenido en que es necesario reclamar de los poderes públicos que se amplíe la autonomía administrativa, a fin de que las regiones puedan invertir sus fondos en lo que estimen más conveniente.

Censuraron a los gobernantes por el manifiesto privilegio de que gozan determinados puertos.

Terminó la reunión aprobándose las bases que se han de elevar a los poderes públicos pidiendo que case el actual estado de cosas.

Prosperidad de las fábricas catalanas

Barcelona 20.—Los periódicos de esta capital aseguran que los pedidos que se hacen a las fábricas de Cataluña son tan numerosos, que estas se ven imposibilitadas de servirlos, a pesar de las grandes existencias que tenían.

Hay casa española que ha pedido 33.000 piezas de tejidos.

Una casa de Sevilla ha pedido 29.600 piezas.

Atribuyese esto a las excelentes cosechas de este año y a la vuelta de los repatriados.

TEMPORAL

En Inglaterra

Ayer ha caído sobre Londres una copiosa nevada, cosa que no había sucedido aún en el presente invierno. También ha nevado en Escocia.

El frío es intenso.

En Francia

También ha nevado en varias regiones y se siente mucho frío.

La influenza y las bronco-neumonías están causando numerosas víctimas.

En España

Desde hace dos días tenemos también aquí cambio de régimen.

Después de una temporada apacible y hermosa, ha vuelto el agua, y hoy, además, se ha sentido en Madrid un viento muy fuerte.

LA CUESTION ELECTORAL

En Madrid

La candidatura ministerial para diputados a Cortes por Madrid no está ya ultimada, porque el Gobierno quiere convencer a uno de los candidatos que desista de luchar por un distrito de Extremadura, y solo cuando lo consiga se decidirá a presentarlo por Madrid.

Continúa teniéndose por cierto que los ministeriales solo presentarán cuatro candidatos por esta circunscripción, dejando los otros cuatro lugares para las oposiciones.

Cuando esté terminada la candidatura comenzarán los trabajos de propaganda y las reuniones de los comités en el Círculo Conservador, a las cuales, según anuncian los periódicos, se propone asistir el ministro de la Gobernación, Sr. Dato.

Algunos grupos republicanos de Madrid trabajan en favor de una coalición electoral en Madrid con los demás elementos de ideas afines.

Sobre esto dice, sin embargo, el *Heraldo*:

«Decididamente los republicanos lucharán en las elecciones de diputados por la circunscripción de Madrid.

Hasta ahora solo han acordado luchar por dos puestos.

De todos modos, los republicanos de la fusión se proponen votar con sus candidatos a los que figuran en los primeros puestos de la candidatura liberal.»

Cesantías

De *El Liberal*:

«Van conociéndose ahora algunas cesantías, y también algunos nombramientos, en diferentes departamentos ministeriales, cesantías y nombramientos que no se conocen al comenzar el período electoral; pero que, naturalmente, están hechos con anterioridad a la fecha indicada.»

Se dice que, en cuanto se relaciona con estas sorpresas, todavía no ha terminado la serie.»

Combinación de gobernadores

El Gobierno, según el periódico ministerial *La Reforma*, tendrá ocasión, después de las elecciones, de satisfacer a los que han quedado sin ser gobernadores, porque 12 ó 13 por lo menos de los actuales, serán elegidos diputados y senadores, y se hará necesaria una combinación.

En San Sebastian

San Sebastian 20.—La cuestión electoral preséntase aquí clara y definida.

Republicanos y monárquicos votarán al candidato republicano que designen los comités de este partido, según convenio celebrado hace dos años.

Respecto de la lucha en los distritos de esta provincia nada se sabe, pues los carlistas esperan órdenes de D. Carlos.

En Badajoz

En la capital se ha cometido un verdadero atropello con el último digno alcalde don Francisco Uceda y Gil.

Al saberse por los conservadores que la disolución de Cortes se precipitaba, hicieron presión sobre el gobernador interino para que arrancase la dimisión al señor Uceda.

El Sr. Uceda, en las dos conferencias con el gobernador, dijo que no estaba dispuesto a dimitir sin el consejo liberal Sr. Lopo; siendo grande la sorpresa de todos cuando, sin renuncia ni dimisión, llegó de improviso a Badajoz el nombramiento de nuevo alcalde, por haber renunciado su antecesor, lo cual no es exacto, tratándose, por tanto, de una superchería.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Retirada de los concejales

El Liberal publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Barcelona:

«Barcelona 20.—Dicen que en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se retirarán los concejales conservadores y fusionistas, haciendo promesa solemne de no volver a poner los pies en el Municipio.

Esta determinación extrema obedece a la destitución de los alcaldes de barrio, decretada por el Sr. Robert.»

A *El Imparcial*, inclusive, a pesar de su benevolencia con el Gobierno, le parece mal lo hecho por el doctor Robert:

«En Barcelona—dice—ha causado efecto deplorable la medida adoptada en los momentos precisos de empezarse el período electoral. Si quiera cada barcelonés deba al doctor Robert la satisfacción de sentirse más contento con su órgano respectivo que lo que antes estaba, como el bueno del doctor afirmó también que iba a hacer administración y no política, y luego ha hecho lo que ha hecho, empezando todos a desconfiar de sus palabras.»

Y por su parte *El Liberal* fulmina estas censuras, bastante lógicas:

«No sabemos qué cosa es más admirable: si el aplomo de los gobernantes, que después de anunciar unas elecciones modelo, aprueban hombradas como la de Barcelona, ó el estremo del ilustre doctor, en quien contemplaba España el primer apóstol de esa *mosa neutra* que abomina de nuestros *delesteros políticos* y aspira a reformar nuestras pésimas costumbres.»

LA GUERRA EN FILIPINAS

Otra derrota de los americanos.

Paris 20.—Telegrafían de Nueva-York al *Herald* de París, que el sábado último un destacamento americano que se había apoderado de Taguig, se vio sorprendido y derrotado por fuerzas tagalas superiores. Reforzados los americanos con tres compañías, emprendieron un avance hacia Morong; pero aguardándoles los filipinos emboscados, les hicieron sufrir nueva derrota. Enterado el general Wheaton de estos sucesos, envió desde Pasig nuevos é importantes refuerzos que concluyeron por poseer a Morong.

Las pérdidas por ambas partes son considerables, aunque siguiendo su costumbre, los americanos disminuyen las suyas y aumentan las de sus contrarios.

Estos hechos y el movimiento de avance de Lawton, virtualmente suspendido, tienen en zozobra a la opinión americana, ya muy alarmada desde la derrota de Cainta.

Guerra de guerrillas

Los tagalos, a pesar de contar con fuerzas considerables y perfectamente armadas y municionadas, persisten en su táctica de pequeños y constantes combates, no presentando grandes frentes de batallas y manteniéndose ordinariamente a la defensiva, atrincherados ó emboscados; pero aprovechan las ocasiones para las reacciones ofensivas.

Bejas de los insurrectos

Nueva York 20.—El general Wheaton calcula que asciende a 2 000 el número de filipinos muertos, heridos ó prisioneros por los americanos durante la semana pasada.

Guerra a todo trance

Washington 20.—Un despacho de Manila anuncia que el jefe insurrecto Aguinaldo, persistiendo en su resolución de sostener a todo trance la guerra, ha impuesto la pena de muerte al titulado general Logarda, que se había pronunciado por la paz.

Por noticias particulares se sabe que Aguinaldo se cree bastante poderoso para obligar a los norte-americanos a abandonar el archipiélago filipino.

Repatriados españoles

Barcelona 20.—Mañana llegará el vapor *Uruguay* conduciendo una expedición de repatriados de Filipinas, civiles y militares.

El Tratado de paz

Relaciones con los Estados Unidos

Ya está extendido el real decreto confirmando una plenipotencia a favor del embajador de Francia en Washington, M. Cambon, a fin de que pueda efectuar el canje de documentos con motivo de la ratificación del Tratado de paz.

En seguida procederán España y los Estados Unidos al nombramiento de los respectivos ministros plenipotenciarios, y mientras éstos no hagan la presentación de credenciales, continuará M. Cambon encargado de todos los asuntos diplomáticos de nuestro país cerca del gobierno norteamericano.

DENUNCIA COMENTADA

Los periódicos dicen que el artículo de anoche de *El Nacional* «Se casa la Reina», y en que se trataba del cambio de Regencia, ha sido denunciado.

Próximamente a las doce y media se recibió anoche en el Juzgado de instrucción de guardia un aviso telefónico del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, para que acto seguido se presentara el Juzgado en el domicilio de dicho señor, calle de Génova, 24.

El juez de instrucción de guardia, señor Aguilera, acompañado del actuario, oficial y alguaciles, fué enseguida a casa del señor Durán y Bas.

Allí estuvo breves instantes. Salió el Sr. Aguilera, y precipitadamente volvió el Juzgado a la Casa de Cánovos.

Recogieron un ejemplar de *El Nacional* y otros documentos, y el Juzgado salió de nuevo de la Casa de Cánovos, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

La conferencia que el juez y el ministro Sr. Dato celebraron, debió referirse a la denuncia de *El Nacional*. La Gobernación fué el Juzgado a la calle de Santa Teresa, domicilio del fiscal de la Audiencia.

El Juzgado se constituyó a las dos de la madrugada en la imprenta de nuestro colega *El Nacional*, en donde no se pudo proceder a la denuncia, porque en los talleres del citado periódico, que como es sabido, en la noche no se trabaja, sino de día, y no encontró nadie a quien pudiera hacer la notificación del juzgado.

Al ocuparse del asunto escribe *El Tiempo*:

«La noticia que *El Nacional* acogió ayer en sus columnas, dedicándole lugar preferente y comentarios irrespetuosos, es una de las tantas patrañas que constituyen la comidilla de algunas mal llamadas tertulias políticas de algún tiempo a esta parte se han convertido en incubadoras de cenizas y en buzones de calumnias.»

El Gobierno no solamente desautoriza la noticia, sino que advierte a los que no saben respetar las instituciones, que no está dispuesto a tolerar actos parciales a los que ayer realizaron algunos periódicos.»

HUELGA DE COCHEROS

Continúa la huelga

Creyese ayer tarde que anoche mismo quedaría terminada la huelga, porque los cocheros de punto aceptaron su principio, como transacción, el jornal íntegro de 11 reales, con supresión de las multas que podían imponerse hasta ahora los dueños de carruajes.

Pero los cocheros de punto se reservaron consultar a los de carruajes de lujo, sus compañeros, y estos no han aceptado las condiciones que les ofrecían los afluídos, y que eran suprimir los jornales de tres pesetas y satisfacer los de 14, 15 y 16 reales, según el mérito de los cocheros. Estos insisten en obtener 18 reales para todos, sin distinción.

La huelga, pues, no ha terminado, y anoche surgieron nuevas dificultades por parte de los cocheros, que, según parece, pretenden obligar a los dueños de carruajes a que les firmen un documento comprometiéndose a no expulsarlos.

Más licencias

En vista de que sus buenos oficios no producían el resultado apetecido, y que tampoco el señor conde de Torre Arias había logrado que los cocheros depusieran su actitud, el alcalde ha concedido mayor número de licencias provisionales, y de las doce a la una de esta madrugada se han presentado a recibirlos un centenar de cocheros.

Algunos de éstos son propietarios de uno y de dos carruajes, y a la vez afiliados a la sociedad La Unión, y no tienen inconveniente en firmar el documento citado arriba, porque el compromiso que adquieren es con ellos mismos.

Bases para un arreglo

Há aquí las bases presentadas, con el carácter de *últimatum*, por la comisión oficial de los huelguistas:

- 1.º Los cocheros tendrán un sueldo mensual de 125 pesetas.
- 2.º Librea completa, impermeable y enseres de limpieza.
- 3.º Los lacayos percibirán tres pesetas diarias de jornal y demás bases.
- 4.º Los mozos percibirán tres pesetas diarias de jornal y enseres de limpieza.
- 5.º El cochero que tuviere servicio de abono, no podrá ser utilizado para ningún otro que no sea el suyo; en caso contrario, será retribuido con dos pesetas el cochero y una el lacayo.
- 6.º Los cocheros supernumerarios disfrutarán del mismo sueldo y condiciones que los de abono.
- 7.º Los industriales no podrán obligar a los cocheros a hacer guardias ó ir a barrar.
- 8.º Se entenderán comprendidos en las bases de cocheros de lujo a los que prestan servicio en las funerarias.

Para cocheros de círculos y casinos.

- 1.º Los cocheros percibirán un jornal de tres pesetas diarias.
- 2.º Librea completa con su abrigo impermeable.
- 3.º Las horas de trabajo serán catorce, desde que entren en la cochera hasta que se retiren.
- 4.º Quedan excluidos de toda clase de multas y roturas imprevistas.
- 5.º Si el servicio se prolongara más de las horas marcadas, el industrial abonará 25 céntimos por cada una, así como también será provisto por el industrial de los enseres de limpieza.

Para cocheros de plaza

- 1.º Los cocheros percibirán dos pesetas setenta y cinco céntimos de jornal y enseres de limpieza.

2. Los cocheros tendrán quince horas de trabajo, y por cada hora que pasare, abonará el industrial veinticinco céntimos de peseta.

3. El industrial no podrá obligar al cochero a hacer más de dos fiestas mensuales.

4. Si después de haber hecho un servicio se negare a pagar el que hubiere ocupado el carruaje, el cochero, entregándole a la autoridad, no será responsable del cobro.

5. Si el Ayuntamiento exigiera a los conductores de carruajes algún uniforme, éste será de cuenta de los industriales, ó caso contrario, el industrial abonará al cochero veinticinco céntimos de peseta diarios.

6. Se entenderá como recaudación para el industrial los bultos ó jamaletas con arreglo a tarifa.

7. El cochero queda exento del pago de toda clase de multas y roturas imprévistas.

Los alquiladores de carruajes de lujo, don Gaspar Dotres y D. Cipriano Lopez, estuvieron ayer en el domicilio social de La Unión, y al enterarse de dichas bases se mostraron acordes de todo punto con los proponentes, quedando en suscribir las al Sr. Dotres, aun en el caso de que no sean aceptadas por sus compañeros de agrupación.

Atropellos

Entre los varios accidentes ocasionados por la impericia de los cocheros de nuevo oficio, se anotaron ayer el choque ocurrido entre el carruaje de plaza núm. 363 y el Ripper 23, en la calle del Barquillo, ó consecuencia de un choque en la calle del Príncipe, entre dos coches de alquiler, y la ocurrencia del caballo de otro simón que trató de meterse equivocadamente por el escaparate de una farmacia.

Se admiten cocheros

Los industriales de coches de plaza siguen recibiendo cuantos cocheros se presentan en el Circulo Industrial, calle Mayor, 18.

Las mujeres cubanas

Tenerife 20.—De paso para Málaga ha fundado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor *Biquel Jober*.

Cuentan los pasajeros que algunas señoras cubanas se han desprendido de sus alhajas y brillantes, entregándoselas a Máximo Gomez, para que, con su producto, adquiriera armas para luchar por la independencia.

PAGO

á los repatriados

Puntos donde cobrarán

El general Amarelle ha tenido la atención que le agradeceremos, de remitirnos el Aviso que ha hecho publicar á fin de que los repatriados conozcan el punto de residencia de las comisiones liquidadoras de los cuerpos en que servían al regresar á la Península, á cuyos jefes deben dirigirse instancias los comprendidos en el art. 2.º del real decreto fecha 16 del corriente, en consonancia con lo dispuesto en el art. 4.º de la real orden circular fecha 18, dando instrucciones para el cumplimiento de dicho real decreto.

Las comisiones liquidadoras de los cuerpos vivos, ó sean las de aquellos que tenían uno de sus batallones en la Península, así como las de cazadores, se hallan afectas á los mismos cuerpos.

Las de los que han sido disueltos, que son los que figuran á continuación, se hallan afectas á los que también expresan:

Infantería

Cuba.—Regimiento Hernán Cortés número 62, al batallón de cazadores de Madrid número 2 con residencia en Vitoria; María Cristina número 63, al de Figueras número 6 en Barcelona; Simancas número 64, al de Ciudad Rodrigo número 7 en Madrid; Cuba número 65, al de Alba de Tormes número 8 en Zaragoza; Habana número 66, al de Segorbe número 12 en Sevilla; Tarazona número 67, al de Estella número 14 en Vitoria; Isabel la Católica número 75, al Alfonso XIII número 15 en Lérida; batallón de cazadores de Valladolid número 21, al de Chiclana número 17 en Córdoba; Cádiz número 22, al de Vergara número 18 en Santiago.

Colon, número 23, al de Alcántara número 20, en Madrid; batallón voluntarios de Madrid, al regimiento infantería del Rey número 1, en Madrid; Principado de Asturias, al del Principado número 3, en Oviedo; Bailén, peninsular número 1, al de Princesa número 4, en Alicante; Unión, peninsular número 3, al de Saboya número 6, en Carabanchel; Alcántara, peninsular número 3, al de Zamora número 8, en Coruña; Talavera, peninsular número 4, al de Soria número 9, en Sevilla; Chiclana, peninsular número 5, al de Córdoba número 10, en Granada; Baza, peninsular número 6, al de San Fernando número 11, en Madrid; San Quintín, peninsular número 7, al de Zaragoza número 12, en Alcalá; Vergara, peninsular número 8, al de Mallorca número 13, en Valencia; Antquera, peninsular número 9, al de Extremadura número 15, en Málaga; batallón provisional, Habana número 1, al de Castilla número 17, en Badajoz; ídem número 2, al de Borbon número 17, en Málaga; Puerto Rico número 1, al de Almansa número 13, en Tarragona; ídem número 2, al de Galicia número 19, en Zaragoza; ídem número 5, al de Guadalupe número 20, en Valencia; Canarias, al batallón cazadores regional Canarias número 1, en Santa Cruz de Tenerife; Baleares, regional Baleares número 1, en Palma.

Puerto Rico.—Batallón cazadores Alfonso XIII número 24, al regimiento de Infantería de Aragón número 21, en Barcelona; Patria número 25, al de Gerona número 22, en Zaragoza; batallón provisional, Puerto Rico número 3, al de Bailén número 34 en Logroño; ídem número 4, al de Navarra número 25 en Barcelona; ídem número 5, al de Albuera número 26 en Barcelona.

Caballería

Cuba.—Regimiento Hernán Cortés número 29, al del Rey número 1, en Zaragoza; Pizarro número 30, al del Príncipe número 3 en Villanueva y Geltrú; Alfonso XIII número 32, al de Borbon número 4 en Barcelona; Bayamo número 33, al de Villavieja número 6 en Badajoz.

Artillería

Décimo batallón artillería de plaza, al primer batallón artillería de plaza en Barcelona; undécimo id., al segundo id. en Cádiz; cuarto regimiento artillería de montaña, al primer regimiento artillería de montaña en Barcelona; quinto id., al segundo ídem en Vitoria; compañía de obreros de la protección y maestranza de la Habana (una sola comisión), al Parque de Madrid; liquidación de los cuerpos de artillería disueltos de Cuba que tenía á su cargo la protección, á la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba en Aranjuez.

Puerto Rico.—Duodécimo batallón Artillería de plaza, al cuarto batallón Artillería de plaza en El Ferrol.

Administración Militar

Cuba.—Tercera brigada de Administración Militar, á la primera brigada de tropas de Administración Militar en Madrid.

Sanidad Militar

Segunda brigada sanitaria, á la primera brigada de tropas de Sanidad Militar en Madrid.

Puerto Rico.—Tercera brigada sanitaria, á la primera brigada de tropas de Sanidad Militar en Madrid.

Las demás comisiones liquidadoras de los cuerpos y fuerzas irregulares de Cuba que no quedan expresadas, se hallan en la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Ultramar establecida en Aranjuez.

TRIBUNALES

El robo de La Equitativa

El tribunal del Jurado se reunió ayer en la sección cuarta para juzgar á Gregoria Lucero, María Sanz, Eusebia, Hervás, Antonia Arrillaga, Gregorio García, Serapio Martínez, José Rico y (a) Cocherín y José de la Iglesia, procesados con motivo del robo realizado en el piso segundo del palacio de La Equitativa, habitación de doña Carmen Avilés, viuda de Sanz, en Abril del año anterior.

Los ladrones se llevaron 1.326 pesetas en alhajas, 1.790 pesetas en billetes y dos obligaciones del Credit Foncier por valor de 1.400 francos.

Representaba al ministerio público el señor Marañón, y defendían en los procesados los letrados Sres. Martínez Acacio, Celaya, Betegon y Cuatrecasas.

Todos los procesados se encerraron ayer en una negativa absoluta en cuanto á su participación en el hecho de autos, haciendo único autor á José Quirós (a) Colds ya difunto y que también fué procesado.

Causa por homicidio

Se vió en la sección primera, y en ella ocuparon el banquillo, como presuntos autores de la muerte de Ventura Jimenez, ocurrida en Alcalá, Ecolástico Sanz (a) Folaco y Antonio Lopez Zoca.

Segun la acusación fiscal, cometieron el delito los dos procesados, en rifa con el muerto, sujetándole uno de ellos y clavándole el otro un cuchillo en el pecho.

Al juicio asistió el fiscal de la Audiencia Sr. Landeira, y como defensores los señores marqués de Zafra y Sanjuan.

CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ayer tarde tomaron posesion de sus cargos los individuos de la comision permanente del Consejo de Instruccion pública.

Las secciones de este cuerpo han quedado constituidas en la siguiente forma:

Seccion primera. Primera enseñanza.—D. Juan Uña, presidente; vocales: D. Baldomero Gonza ez Vallador, D. Eduardo Saavedra, D. Mariano Viscasillas y D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Seccion segunda. Segunda enseñanza: Colejio de Sordo-mudos, Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio.—Presidentes, don Victor Balaguer; vocales: D. Juan Facundo Riaño, D. Gonzalo Quintero, D. Daniel Cortázar y D. Francisco de Paula Arrillaga.

Seccion tercera. Facultades, Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agricultura é Industriales.—Presidente, D. José de Cárdenas; vocales: D. Juan Uña, D. Baldomero Gonzalez Vallador, D. Matias Barrio y Mier y señor conde de Retamoso.

Seccion cuarta. Escuelas de Bellas Artes, Música, Arquitectura, Diplomática, Veterinaria y Académicas.—Presidente, D. Emilio Nieto; vocales: D. Juan F. Riaño, D. Baldomero G. Vallador, D. Jesús de Monasterio y D. Mariano Viscasillas.

El jueves celebrará el Consejo su primera reunion.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Commutado por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta á German y Felipe Santos Aya y Alonso, sentenciados por la Audiencia de Logroño.

—Ídem por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Modes to Almaliez, sentenciado por la Audiencia de Zaragoza.

—Indultando, por haber cumplido más de treinta años de condena, á Juan Sierra Casanova, de la pena de cadena perpetua á que fué condenado por la Audiencia de Zaragoza.

Por telégrafo

Exterior

Enques japoneses.—Gibraltar 20.—Procesantes de Portsmouth, han llegado hoy el crucero *Kasagi* y el torpedero *Yaduzuchi*, ambos japoneses. Cambiaron los saludos con la plaza. Ha llegado la primera compañía del batallón *Coldstream Guards*.

El premio gordo.—Gibraltar 20.—El primer premio de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha verificado hoy, ha correspondido á un billete vendido en la administración de La Línea, y repartido aquí.

Los favorecidos por la suerte son obreros en su mayoría.

Interior

Incendio

Hava de Toledo 20.—Hoy se ha declarado un gran incendio en la casa de D. Fermín Larrezabal, ingeniero que reside en esta poblacion.

La finca quedará probablemente destruida. Temese que el incendio se propague á las casas contiguas.

Asociacion de Amigos del País.—San Sebastian 20.—Ha quedado constituida la Asociacion de Amigos del País, continuacion de la primera de España que há un siglo fundó aquí el conde de Peñaflorida.

La sociedad se propone crear clases prácticas de electricidad, mecánica y física para los obreros.

Retorico muerto

Soria 20.—Desde hace dias venia sospechándose que hubiera sido secuestrado D. Justo Garcia Fernandez, farmaceutico y rico propietario del pueblo de Villar del Río, que habia desaparecido sin que pudiese darse con su paradero.

Hoy, en una s'cantaría de la carretera sacraña, ha sido hallado su cadáver con señales, al parecer, de haber sido estrangulado.

Hay varios detenidos sobre quienes recaen sospechas.

Muertos por los trenes

Castellon 20.—El tranvia de vapor que va á Onda y al Grao de Castellon, mató anoche á dos hombres. El primero cayó á la vía desde el coche de un tren especial que regresaba lleno de forasteros, y su cuerpo quedó horriblemente destrozado.

Ha sido imposible identificar á la víctima. Cuando el juzgado practicaba la operacion de levantar el cadáver, recibió aviso de que en el kilómetro inmediato una locomotora de la misma linea habia causado otra muerte.

Tampoco ha sido posible identificar el cadáver.

El *Meteoro* y el *Cardenal Cisneros*.

Ferrol 20.—Ha entrado en el dique de San Juan el acorazado *Cardenal Cisneros*, para colocar las palas de la hélice. Se ha suspendido hasta el mes próximo la salida del *Meteoro*.

Fiesta patriótica

Melilla 20.—Hoy se ha celebrado una funcion religiosa en conmemoracion del sitio puesto á esta plaza por el emperador de Marruecos en Diciembre de 1774 y levantado el 19 de Marzo del año siguiente, en cuyo tiempo resistieron heroicamente 700 hombres á más de 80.000, obligándoles al fin á retirarse.

Ha asistido un piquete de la guarnicion que ha desfilar á bandera desplegada por ante la comandancia.

Socorros á los inundados

Alicante 20.—Hoy se ha reunido la Junta provincial de socorros con objeto de distribuir las 20.000 pesetas remitidas por el Gobierno, para remediar en parte los daños causados en muchos pueblos de la provincia por las últimas inundaciones.

El alcalde de Alcoy ha manifestado que los daños causados por los temporales en todo el término ascienden á 140 millones de pesetas, y el de Lijona afirma que allí se elevan á quinientos mil pesetas.

Causa sobreesida

San Sebastian 20.—Se ha vió hoy ante el Jurado la causa seguida contra José Ignacio Echevarria, único detenido con motivo del robo y asesinato cometido en una casería del camino de Irún por dos enmascarados.

La mujer del muerto ha reconocido al procesado por la voz.

También un hijo de la víctima, niño de catorce años, reconoció al procesado. Como no habia más pruebas contra el acusado, el fiscal retiró su acusacion sobreesidosa la causa.

Veredicto de inculpabilidad

Palencia 20.—El veredicto del Jurado que entendió en la causa instruida con motivo del crimen de Amusco ha sido de inculpabilidad.

TEATRO REAL

Ayer simpezó la venta de localidades en la contaduría de este teatro para la funcion extraordinaria que se verificará el próximo jueves á las tres en punto de la tarde.

Como ya hemos anunciado, se pondrá en escena *La Walkyria*, y esta audicion del célebre poema de Wagner será la última que se celebre en la temporada actual.

Tomarán parte en la interpretacion de *La Walkyria* las señoras Gibboni, Fons, Gardeta, Dalhauer, etc., y los Sres. Angioletti, Castro y Riera.

Los numerosos encargos recibidos ya en el teatro hacen esperar que esta audicion de *La Walkyria*, última de la temporada, ha de estar muy concurrida.

Los precios señalados á las localidades para esta funcion de tarde son muy económicos.

Hoy, á petición de muchos abonados el turno segundo, cantarán por última vez *Los Hugonotes* la eminente diva señora Darcée y el tenor Sr. Angioletti.

LOS TEATROS

Lara.—El miércoles, dia de moda, se verificará la *reprise* de la bonita comedia en dos actos, del malogrado Pina Dominguez, titulada *Matrimonio civil*.

AL MENUDEO

Los secretarios de Ayuntamientos.—Convocados por la revista *El Secretariado*, á principios de Abril se reunirán en una de las principales capitales de Castilla los secretarios de Ayuntamientos de Valladolid, Palencia, Burgos, Santander, Avila, Segovia y Zamora, con objeto de solicitar del Gobierno el cumplimiento de las promesas que se tiene hechas el actual presidente del Consejo de ministros.

A esta primera reunion seguirán las de secretarios de las demás regiones, y despues se celebrará en Madrid la Asamblea general de funcionarios municipales de España.

El Sr. Moret.—Anoche salió para sus posesiones de la provincia de Ciudad-Real, el Sr. Moret, acompañado de su distinguida familia.

Estorias.—Las baterías que se comenzaron á construir, cuando se temió que la escuadra de Watson viniera á España, en Alla-Mendi (Guizúzcoa), están muy adelantadas, y se espera que queden terminadas en los primeros dias de Abril.

Cruz de San Fernando.—Se ha concedido la cruz de San Fernando de primera clase al capellan de la Armada D. Ramon Novo, que murió heroicamente en el crucero *Castilla* mientras prestaba los auxilios de la religion á un marinero moribundo en medio del fuego en dicho buque.

Naufrajos.—Durante las últimas tempestades del Atlántico han naufragado los vapores ingleses *Arroz*, *City of Walkshelt*, *Croft*, *Dord*, *Edler*, *Langston*, *Oberon*, *Pictou* y *Port Melbourne*; el vapor alemán *Miracle Maybach*, y el nort-americano *Alleghang*.

Catedrales que han perecido en estos naufragios más de 300 personas.

La Familia Real.—S. M. la Reina y SS. AA. la Princesa de Asturias y las infantas doña Teresa y doña Isabel salieron ayer en el hotel de los duques de Calabria.

—Es probable que el dia de la Encarnacion no haya en Palacio capilla pública.

Un banquete.—La redaccion de *El Español* obsequió anoche á su director, Sr. Sanchez Guerra, con un banquete en el café Ingles.

En el patio del Museo Arqueológico municipal de Sevilla ha quedado instalada la plaza que existió en la Catedral de Santo

Domingo sobre la tumba de Cristóbal Colón.

Se ha dictado una real orden disponiendo que ingresen en la oficina del Buen Suceso los soldados disintéricos que procedan de Filipinas.

Nos alegramos

El Sr. Gamazo se encuentra muy mejorado de la indisposicion que ha sufrido en los últimos dias.

La marquesa de Casa-Pavon

En Jerez de la Frontera se encuentra enferma de algun cuidado la señora marquesa de Casa-Pavon, madre de los señores marqueses de Casa-Pavon y Mochales y conde del Moral de Calatrava.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

Ha llegado á París S. A. R. el duque de Oporto, hermano del rey de Portugal.

Propaganda carlista

El Sr. Meila saldrá para Zaragoza despues de Semana Santa, con objeto de continuar su propaganda carlista.

El Sr. Montero Rios

Anoche marchó á Sevilla el Sr. Montero Rios, que ha dimitido la presidencia del Consejo de Instruccion pública.

Desde Sevilla se trasladará á Lourizán.

La "Mantilla"

La corbata *Nautillus*, escuela de guardias marinas, ha llegado á Malta.

Ha breve salida para Alejandria.

Senadurias vacantes

Con motivo del fallecimiento del marqués de Casa Jimenez, son ya nueve las senadurias vitales vacantes.

El Sr. Mesejo

Cuando terminaba ayer la lectura en el teatro de Apolo de un juguete del Sr. Arnieche, el distinguido actor D. Emilio Mesejo sufrió un síncope que alarmó bastante á los reunidos.

Afortunadamente tratábase solamente de un accidente pasajero y sin importancia.

Caida de un andamio

Un albañil, llamado Venancio Valls, que trabajaba en las obras de la casa núm. 50 de la calle de Jacometrezo, perdió el equilibrio y cayó sobre el pavimento de la calle, ocasionándose la fractura de dos costillas.

Despues de asistido en la Casa de Socorro correspondiente, fué conducido al hospital en gravísimo estado.

Pago á los excedentes

Dice *La Correspondencia Militar*: «Es opinion entre la numerosa clase de excedentes que el mes próximo no cobrarán sus haberes, por la sencilla razon de que estando dispuesto recientemente que los perciban con cargo al crédito extraordinario de Guerra, desde el momento en que ha quedado cerrado ese capítulo por decreto del ministerio de Hacienda, resulta que no habrá medio de acreditarlos.»

El Llano de Barcelona

El asunto de la separacion de los pueblos del Llano que fueron agregados á Barcelona, está llamado, segun *El Liberal*, á dar mucho juego y se espera con mucho interés la resolucion que proponga el Consejo de Estado.

El decreto tiene fecha de cuando era ministro de la Gobernacion el Sr. Cos-Gayon, y por olvidó ó por otra causa que se ignora lo dejó sin firmar.

EDICION DE LA NOCHE

El incendio DEL HOTEL WINDSOR de Nueva-York

Los trágicos detalles que el cable comunica acerca de este terrible incendio, recuerdan las catástrofes de la Opera Comica, de París, y del Bazar de la Caridad.

Hasta ahora, la cifra conocida de las víctimas, cuyos nombres publica el *Herald*, se eleva á 15 muertos (12 mujeres, dos hombres y un niño), y 50 heridos graves (33 mujeres y 17 hombres). Muchos de los heridos se encuentran gravísimos. Hay, además, otras 65 personas que han desaparecido, temiéndose que algunas de ellas hayan quedado sepultadas entre los escombros.

Entre los muertos se cuentan la mujer y la hija del dueño del hotel, Mr. Leland, al cual la terrible impresion sufrida ha hecho perder la razon. Su hija tenia diez y ocho años.

La familia de Mr. Abner Mac-Kinley, hermano del presidente, se encontraba en el hotel en el momento de declararse el fuego; pero gracias á ocupar habitaciones del piso bajo y á disponerse á salir en aquel momento, pudieron escapar sin daño alguno.

El coronel Ochiltree, una de las personalidades más conocidas de la sociedad neoyorkina, que también vivia en el hotel, figura entre los heridos.

Los espectadores del terrible drama reflejaron escenas capaces de helar de espanto el ánimo más sereno. Uno de ellos ha visto, en el espacio de algunos minutos, arrojarse ó caer de las ventanas á la calle quince personas. Una madre arrojó su hijo, precipitándose ella enseguida tras él. Algunas personas cayeron sobre la verja que habia delante del hotel, quedando clavadas en las lanzas y sufriendo así una muerte espantosa. Otro de los que se arrojaron cayó sobre la cabeza de un grito desgarrador de los muertos. Á los gritos desgarradores de las operaciones de salvamento, realizadas con verdadero heroísmo por los bomberos y por los miembros de la procesion de San Petricio, organizada por los católicos irlandeses, se cumplió por fin el triste deber de impedir que ocurriera la catástrofe, á las tres y media de la tarde.

La multitud, atraída por dicha procesion, que impedia el acceso al hotel, fué causa de que los auxilios no llegaran con más prontitud.

Miss Helen Gould, hija del difunto millonario Jay Gould, cuya fastuosa residencia se encuentra frente al hotel, transformó su casa en hospital, donde eran acogidas y cuidadas las víctimas del incendio. Algunas de éstas murieron en el propio sitio de la caritativa jóven.

Respecto á las causas del siniestro, se ha dicho que empezó en el segundo piso, siendo producido por una cerilla arrojada despues de encender una cortina, comunicándose enseguida en una columna, comunicándose con gran rapidez en el hotel, y tomando forma de abubardilla en las alfombras y maderas.

En el acto terrible incremento por efecto del extraordinario número de ventanas de las distintas fachadas del edificio. Otros di-

Desgracia en una fábrica.—En una fundicion establecida en el Baranco de Embajadores, núm. 27, ocurrió ayer un sensible accidente.

El operario Félix Berges, de trece años de edad, tuvo la desgracia de caerse dentro de una balsa de hierro hirviendo, produciéndose gravísimas quemaduras en los pies.

Curado de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito, pasó al domicilio de sus padres.

CURIOSIDADES

Resistencia de los pavos al ayuno.—Cuenta *Cosmos* que un pavo ha estado veintin dias sin comer, y otro, que quedó encerrado por casualidad en el hogar de una caldera abandonada y se tuvo por robado, fué descubierto vivo á los veintiocho dias, durante los cuales no comió ni bebió absolutamente nada.

El animal tuvo la prudencia de no atravesarse al salir del encierro, y muy al contrario, se contentó con unos tragos de agua como primer alimento, y poco á poco fué volviendo á su régimen alimenticio ordinario.

Aparato de seguridad para obreros electricistas.—*La Revue Scientifique* describe un aparato de seguridad para los obreros electricistas, dispuesto de modo que deriva la corriente antes de llegar al cuerpo del obrero, en el caso de que se cierre el circuito por inadvertencia durante las reparaciones. El aparato se aplica por delante del punto en que se trabaja.

El modelo aplicable á las líneas aéreas se compone de seis corchetes unidos en dos grupos y montados en el extremo de un mango comun, aislador que permite engancharlos á la línea sin necesidad de escalar de mano; cada grupo de corchetes se pone en comunicacion con tierra por medio de un conductor flexible, unido á un piquete metálico que se clava en el suelo.

El modelo para líneas subterráneas lleva, en lugar de corchetes, unas pinzas ó tenazas, cuyos mangos aislados se ponen en comunicacion con tierra del mismo modo que se ha dicho.

El sistema métrico en Inglaterra.—A pesar de la oposicion de muchos periódicos y hasta de algunas celebridades como Mr. Herbert Spencer, que rechazan el sistema métrico como imperfecto, la Cámara de Comercio de Liverpool ha votado por unanimidad una resolucion en pró de la adopcion de dicho sistema, y una peticion para que se haga obligatorio en el plazo más breve posible.

La longevidad en Chile.—Damos á continuacion algunos apuntes sacados del estado civil de Santiago de Chile (capital de aquella Republica y poblacion de unos 300.000 habitantes):

27 de Noviembre de 1898.—Doña Martina Matuzana, ciento doce años.

Doña Mercedes Arce Miranda, de ciento treinta años.

28 de Noviembre de 1898.—Doña Mercedes Serrano, de cien años.

Son muy comunes en Chile semejantes casos de longevidad por causa del clima templado y sano de aquella region, así en verano como en invierno.

LA CRUZ ROJA Y LOS PRISIONEROS

Ginebra 21.—A pesar de los informes que publican algunos periódicos acerca de la conducta que se propone seguir la comision internacional de la Cruz Roja, respecto de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos, resulta que dicha comision ha declarado, contestando á las excitaciones que le han sido dirigidas desde España, que siente profundamente no poder intervenir en las negociaciones encaminadas al rescate de los expresados prisioneros, por tratarse de un asunto que considera fuera de sus atribuciones.

La eterna amenaza

Este, proceda en cuanto sea posible á la disolución de aquel cuerpo deliberante.

LO QUE DICE el señor Paraiso

Llegó anteayer á Zaragoza, á interrogar por un redactor del Heraldo de Aragón, dijo, entre otras cosas:

«Lo mismo el Sr. Silvela que el Sr. Sagasta tienen buenos propósitos, pero compromisos de ciertas clases les impiden realizarlos.»

«Y de las economías que el Gobierno acaba de implantar por decreto, ¿qué opina usted?»

«No profundicemos en esto, sobre todo en la amortización del 50 por 100 de las plazas en el personal de marina. Quizá si lo analizáramos, víamos que tiene más de burla que de mejora económica.»

«¿Es cierto que llevarán ustedes representación al futuro Parlamento?»

«Un error crasísimo. No queremos diputados. Únicamente se dirigirá una circular recomendando á los electores que apoyen con preferencia á los candidatos que se comprometen á defender en las Cortes nuestro programa.»

Mientras tanto, seguiremos en actitud de espera. Este es un año en esa peregrinación que por patriotismo nos hemos impuesto hácia la Mesa regeneradora. Si se nos desoye, ganaremos de un salto el terreno que estimemos perdido.»

El Sr. Paraiso continúa sus gestiones con más calor que nunca para organizar nuevas Cámaras.

A fin de atender esta labor de propaganda, emprenderá en breve un viaje á Málaga.

LOS COCHEROS

A las siete y media de la noche continuó la conferencia con el alcalde las comisiones de duques y cocheros.

El marqués de Aguilar de Campó les planteó la cuestión en el sentido que había que llegar á una avenencia, en la inteligencia de que sería la última vez que intervendría en el asunto como amigable componedor, reservándose para lo sucesivo el uso de sus facultades como alcalde.

Propuso además, para dirimir en adelante las diferencias que puedan surgir entre patronos y cocheros, la creación de un tribunal mixto de 12 individuos, seis propietarios de carruajes, mitad de lujo y mitad de punto, y seis cocheros de las mismas clases, á semejanza de los que existen en Inglaterra.

Por unanimidad fué aceptada la creación de este tribunal.

Después de frecuentes excitaciones del alcalde á la concordia, quedó terminado lo relativo á los cocheros de punto, aceptando los patronos todas las condiciones que propuso el alcalde, incluso los once reales diarios.

El alcalde protestó de que se le creyera parcial en este asunto, pues solo le animaba la más estricta justicia, y de estar de lado alguno, hubiera sido del de los cocheros, por ser los más pobres y desvalidos.

Añadió, que le horrorizaba el solo recuerdo de que éstos tenían que trabajar quince horas diarias, y que solamente por haberlo propuesto los interesados en sus bases, había autorizado tan gran falta de humanidad.

Arreglada la cuestión de los cocheros de punto, se pasó al relativo á los de lujo.

En esto es más difícil el arreglo, pues los industriales insisten en dividirlos en tres clases, y los cocheros en que solo debe haber una.

Procedente de Alicante ha regresado esta mañana á Madrid el ex-ministro liberal Sr. Capdepon.

Intento de suicidio

En su domicilio, calle de Mira el Rio Alta, núm. 6, principal, ha intentado suicidarse esta tarde á las tres y media un joven llamado Mariano Sanchez Crespo, natural de Sevilla, de veintidos años de edad y zapatero de oficio.

Para conseguir su propósito, tomó una disolución de fosforos en aguardiente. Después de auxiliado en la Casa de Socorro, ingresó en grave estado en el hospital Provincial.

El gobernador de Baleares

Palma 21 (2:40 tarde).

Hoy sale el gobernador dimisionero don Roman Las, encargándose del gobierno D. Alejandro Rosalló, presidente de la Diputación.

Mañana espérase al nuevo gobernador.—Mencheta.

Balance del Dia

Esta tarde ha tomado posesion del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Azcárraga, habiendo asistido al acto, que se ha celebrado con gran solemnidad, todo el personal de dicho tribunal.

Poseionado el nuevo presidente, en una de las primeras sesiones resolverá el Consejo Supremo sobre los autos, ya informados por los fiscales togados, en que se pide la prision de dos generales, por hechos ocurridos en Cuba y Filipinas.

En el despacho de hoy con la Reina, los ministros de Hacienda y Gobernacion no han puesto ningun decreto á la firma.

El Sr. Dato dió cuenta de la circular electoral que piensa dirigir á los gobernadores, y el Sr. Villaverde enteró á su majestad de sus proyectos económicos.

El Sr. Silvela, despues de su despacho con la Reina, recibió en el ministerio de Estado la visita del ministro de Fomento y del alcalde de Madrid.

La Junta Central del Censo se ha reunido esta tarde cerca de las seis, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, para tratar de algunos incidentes.

Banquetes electorales.

Para tratar de elecciones ha almorzado en el ministerio de la Guerra con el general Polavieja, el ministro de la Gobernacion, y esta noche el mismo Sr. Dato comará con el señor Silvela para tratar de la candidatura de Madrid, en la que se supone figurarán D. Fernando Haredia, duque de Prim, y los marqueses de Yarayabo y Cabrifiana.

Tambien han conferenciado sobre asuntos electorales los Sres. Dato y Rodriguez San Pedro.

Como varios alcaldes, entre ellos el de Tarragona y el de Trujillo, han sido separados á última hora, como tantos otros, parece se han pedido an-

tescedentes á los respectivos gobernadores.

Mientras tanto, los antiguos alcaldes han cesado, como ha ocurrido el de Badajoz, encontrándose, por cierto, con que se han admitido dimisiones que no se habian presentado.

Parace que desde mañana cesará la huelga de los cocheros de punto.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE MARZO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 20, Dia 21, Diferen. a. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 junio 99, and various exchange rates for London, Paris, and Barcelona.

De la «Agencia Fabra»

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 57'90, 58'15 y 58'35.—3 por 100 francés, 102'12.

Londres 21.—Exterior español, 57'50.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

A las doce de la tarde, 17º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima de 5º sobre 0. El barómetro marca 702.—Lluvia.

Charada

Una rica cuatro prima una prima cuatro anacido, que un criado, en una silla, olvidada se dejó. Un dos cuatro en la ventana para quitarla el olor, la tuvo; mas imposible, lo supo al punto el señor.

Tiene dos letras tercera, dos prima, dos la final, otras dos tiene segunda: ocho letras en total. El todo de esta charada lo diré de esta manera: es un asiento en un alto y casilla de maderas.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: HA MA CA

El vizconde X..., gran jugador, presenta en una reunion á un amigo suyo: —El Sr. Perez, pintor distinguido. Los dos exponemos en el Circulo... él sus cuadros, y yo mi capital.

En una visita de duelo: —Señora, acompaña á Vd. en el sentimiento. Ha perdido Vd. el más estimable de los maridos.

—Si, señor, sí—contesta la viuda llorando—estas pérdidas son muy dolorosas, porque yo sé que mi marido era muy bueno, pero no sé cómo será el que venga.

En un polvorin cae gravemente enfermo un soldado; se llama al doctor, que al reconocerle manda que se le traslade inmediatamente.

—¡Llévame al hospital! ¡No, por Dios! Déjame seguir en el polvorin.

—Es imposible; la seguridad de todos así lo exige.

—Pero ¿qué es lo que yo tengo? —Palmonía fulminante.

Sabido es que Rossini era un buen gastrónomo: cierto día, una señora le convidó á comer; la comida no fué muy suculenta; al despedirse, le dijo la dueña de la casa: —Cuando Vd. guste, puede volver á comer.

—Pues en seguida, señora.

Cultos

Santo de mañana.—San Basilio, Santos Doctores y Bienvenido, Obispos; Santa Basilia y Santa Catalina, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasion, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde ejercicios y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Cuaresma y será orador el Sr. Uribe.

Novena de Dolores. Siguen celebrándose novenas á Nuestra Señora de los Dolores y predicarán: En San Sebastian, el Sr. Manzanedo y el P. Jimenez Campaña.—En Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Gonzalez Reyes.—En Calatravas, el P. Pedrosa.—En San Marcos, el

Sr. Lopez Anaya.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Roca.—En Santa María Magdalena, el Sr. Manzanedo.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Berjon.—En el Buen Suceso, el Sr. Capdevila.—En los Seruitas (San Leonardo), el señor Uribe.—En Santa Bárbara, el P. Arrinda.—En San Millan, el P. Gomez Sedano.—En la parroquia de San Pedro, el Sr. Muriel.—En Santa María, el Sr. Anaya.—En San Ignacio, el padre Angel de la Concepcion.

Septenario de Dolores.

Continúan y predicarán: En los Seruitas (Plaza de San Nicolás), los padres Pompilio Diaz y Gonzalez Pareja.—En San Jerónimo, el Sr. Balsalobre.—En San Pascual, el P. Carranza.—En Nuestra Señora de las Angustias, el Sr. Caballar.—En el Sagrado Corazon (calle de la Flor), el P. Fermín Gil.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Martí.—En el Perpetuo Socorro, el P. del Pozo.—En San Ildefonso, el P. Sedano.—En Santiago, el Sr. Balsalobre.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Gonzalez Reyes.—En las Siervas de María, el padre Diaz.—En Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Quissada.—En las Comendadoras de Santiago, el Sr. Esteche.—En las Escuelas Pias de San Fernando, el P. Pardo.—En Nuestra Señora de Covadonga, el señor cura.—En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Lozano.—En el Olivar, un P. Domínguez.—En San Luis, el Sr. Balsalobre.—En la parroquia de San Miguel, el Sr. Bilbao.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Santamaría.—En la parroquia del Pilar, el señor cura.—En la iglesia Pontificia, el P. Barrio.

En San José continúa el quinario, predicando el Sr. Gascon y el P. Gonzalo del Sagrado Corazon de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arboledos, sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—97 de abono.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—Hugonotes, por la Doretes.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Miércoles de moda.—Cyrano de Bergerac.

PARIS.—A las 9.—172 de abono.—6.ª serie.—T. par.—La Dolores.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El ama del nene.—El chiquillo.—Los maridos de las de Gomez.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Santos de barro.—Hotel Severini.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El querer de la Papa.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

LAZAR.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El marido pintado.—A las 9 1/2.—El gaban de picles.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil (reprise).—A las 11 1/4.—Segundo acto.

AMOR.—A las 8 1/2.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 3/4.—Los descamisados.—A las 12.—Carrero Bragas.

NUOVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Varietés.—Paola Cortés.—Cio-Cio.—Nenedo.—Hermanos Raphael.—Lepetit Fernand.—O'Connor.

ROMA.—A las 8 3/4.—La Indiana.—A las 9 3/4.—Bettina.—A las 10 3/4.—La Marijuana.—A las 12.—De la piel del diablo.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Seguia ordinariamente al duque á las cacerías y aun á la guerra; y en la batalla de Moulthery, cuando este príncipe corrió grave riesgo, habiéndole sido herido en la garganta y hallándose á pique de ser hecho prisionero por un caballero francés, que tenía ya asidas las riendas de su caballo, Tiel Wetzwiller atacó á este enemigo con tal denuedo, que le derribó y libertó á su señor. Acaso temió que este servicio pareciese hártó importante para un hombre de su condicion y le suscitase enemigos entre los caballeros y señores que abandonaron al loco de la corte el cuidado y seguridad de su soberano; lo cierto es que, en lugar de solicitar elogios por esta hazaña, procuró solamente provocar la risa á sus expensas, é hizo tantas fanfarronadas por el modo con que se condujo en la batalla, que muchos creyeron que el socorro ofrecido tan oportunamente al duque era una circunstancia imaginaria, como todo el resto de su narracion. En aquel lance recibió el epíteto de Glorioso, y no se le llamó en adelante de otra manera.

Glorioso se presentaba ricamente vestido, y casi nada conservaba del ordinario traje de la gente de su clase; y si algo aparecia aún en él, expresaba esto más bien un carácter simbólico que literal. En lugar de llevar rapada la cabeza, abundantes rizos de su largo cabello salian por debajo de su gorro y reuníanse á una barba bien peinada y dispuesta con simetría; sus facciones eran proporcionadas y pudieran aún pasar por hermosas, á no ser por cierto extraño que se notaba en el brillo de sus ojos.

Una pequeña tira de terciopelo colocada en la parte superior de su go-

rrero, parecia anunciar mejor que representar la crista de gallo, atributo distintivo de un loco de profesion. Su vara de ébano remataba, segun costumbre, en una cabeza de loco, de plata, con orejas de asno; pero era tan pequeña y delicadamente esculpida, que á no examinarse muy de cerca, pudiera creerse que llevaba el baston de oficio de alguna dignidad más grave. Tales eran en todo su traje las únicas insignias que diesen á conocer su estado. En todo lo demás, rivalizaba en magnificencia con la mayor parte de los caballeros cortesanos. Notábase en su gorro una medalla de oro, y en su cuello una hermosa cadena del mismo metal, sus ricos vestidos no eran más caprichosos que los de aquellos jóvenes pelimetres extremados en la moda del día.

Cárlos, y Luis para imitar á su primo, dirigieron la palabra varias veces á este personaje durante la comedia, y ambos, riendo con satisfacción, manifestaban cuánto les divertían las respuestas de Glorioso.

—¿Para quién son esas dos sillas desocupadas?—preguntó Cárlos.

—Una de ellas, por lo menos, debería pertenecerme por derecho de sucesion.—respondió Glorioso.

—¿Y por qué, tunante?—dijo Cárlos.

—Porque son para el baron de Hymbercourt y el señor de Comines, que han ido tan lejos para hacer volar sus halcones, que olvidaron la comida.

Es así que los que prefieren un halcón volando á un faisán en la mesa son próximos parientes de los locos: luego yo debería tener derecho á sus sillas en la mesa, como parte que forman de su herencia de bienes muebles.

—Ese es un chiste que ya peña ca-

ra para ofrecer este espectáculo á su gran rival. Al paso que, con toda la atencion que debe un vasallo á su señor feudal, le decia que aquellas tropas eran las del rey y no las suyas, el movimiento de su labio superior y el rayo de arrogancia que brillaba en sus ojos indicaban con harta claridad lo insignificante de este cumplido, y la certeza en que estaba de que un ejército tan lucido, exclusivamente á sus órdenes, estaba tan dispuesto á marchar sobre París, como á cualquier otra parte que se le antojase. Lo que probablemente aumentaba la mortificación de Luis, era distinguir en él muchas banderas de caballeros franceses, no tan sólo de Normandía y de Bretaña, si que tambien de provincias las más inmediatamente sometidas á su autoridad; que por diversos motivos de disgusto se ligaran con el duque de Borgoña é hicieran causa común con él.

Consecuente con su carácter, manifestó Luis hacer muy poco caso de estos malcontentos, mientras en realidad calculaba en su interior los medios que podría adoptar para separarlos del servicio de Borgoña é incitarlos á entrar en el suyo; y resolvió hacer sondear secretamente á Oliverio y otros grandes sobre este punto á los principales de ellos.

El mismo trabajó con esmero, pero con la mayor precaucion, para captarse la voluntad de los primeros oficiales y consejeros de Cárlos, empleando al efecto los medios de que sabia valerse, tratándoles con respeto y consideracion, dispensándoles con maña ciertas lisonjas de vez en cuando, y haciéndoles con liberalidad algunos regalos; no, segun decia, para que faltasen á la fidelidad que debian

á su agosto amo, sino con el fin de excitarlos á hacer todos sus esfuerzos para mantener la paz entre Francia y Borgoña, objeto muy loable en sí mismo, y tan evidentemente dirigido á asegurar la felicidad de ambos países y de los príncipes que los gobernaban.

Las atenciones de un poderoso y sagacísimo monarca adelantaban ya mucho por sí mismas: las adulaciones producian nuevo efecto, y los regalos, que las costumbres de aquel tiempo permitian á los cortesanos borgoñones aceptar sin escrúpulo, obtenian aun mayores ventajas. Salieron á la caza del jabalí, y cuando el duque, lleno de ardor en todo lo que emprendia, ya fuesen negocios políticos ú objetos de diversion, se entregaba enteramente al placer de este ejercicio, Luis, libre de la sujecion de su presencia, halló medio de hablar ocultamente y á solas con varios de los cortesanos en quienes se suponía poderoso influjo sobre el ánimo de Cárlos, entre los cuales no fueron olvidados Hymbercourt y Comines. Con las insinuaciones que hizo á estos dos hombres distinguidos, no dejó de mezclar ciertos elogios de valor y talento militar del primero, como á la fina censura y reconocimientos literarios del futuro historiador de aquella época.

Esta ocasion de poder personalmente conciliarse, ó sobornar si se quiere, los ministros de Cárlos, era acaso lo que se proponia el rey como uno de los principales objetos de su visita, en el supuesto de que sus roncerías no surtiesen buen efecto en el mismo duque. Existian tantas relaciones entre la Francia y la Borgoña, que muchos nobles de este país tenían en el primero intereses presentes ó esperanzas

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Santo-Domingo.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combi naciones Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanz bar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Singap, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Iyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool; con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, a partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor **CATALUNA** saldrá de Barcelona el 23 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Los viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Maragán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar, gratuitamente dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que reciba y encomienda a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULET Y C.ª S.ª
El 23, Rue Bolnoid, a Paris
Cruz de la Legión de Honor, 1888
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal de Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS
para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo bebidas azules y azules. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.
Envíanse franco los prospectos de detalles.

SOLUCION COIRRE
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad y falta de vitalidad. Con elaboración científica de un químico francés.
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad y falta de vitalidad. Con elaboración científica de un químico francés.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

CAPSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fournier.—Unicas presentadas en la Exposición Paris 1878. **CURACION ASEGURADA** de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
22 Plaza del Marqués de Peñafiel

MODISTA

A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqda.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, prel.



EL EXCMO. SEÑOR

D. PEDRO DE SOTOLONGO Y ALCÁNTARA

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ÓRDEN DEL MÉRITO NAVAL, DIRECTOR-GERENTE Y CONSEJERO DEL BANCO HISPANO COLONIAL, VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, CONSEJERO DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS Y DE LA DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EN BARCELONA

el día 10 de Marzo de 1899

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. señor marqués de Comillas, los Consejos de Administración de la Compañía de los Ferros del Norte de España, del Banco de Castilla y de la Sociedad Crédito Mobiliario Español, los delegados del Banco Hispano-Colonial y del Ferro-carril de Alcantarilla a Lorca, el Comité de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, el representante de la Compañía Trasatlántica y agentes de cambio y Bolsa de Madrid,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 22 del actual mes de Marzo a las diez y media de la mañana en la iglesia de San Jerónimo.

El reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, y los Emms. señores Cardenal Arzobispo de Toledo y Cardenal-Bispo de Urgel, y los Excmos. señores Arzobispos de Tarragona y de Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Gerona, Vich, Salamanca, Tortosa, Lérida, Vitoria, Segovia, Ciudad-Rodrigo, Santander, Solsona y Sion, 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a sus fieles diocesanos, por cada Misa que oigan, Santa Comunión que comiencen, ó devoción que practiquen en sufragio del alma del finado.

No se reparten esquelas, rogándose a todos los amigos del finado se den por invitados con este aviso.

El duelo se despide en la iglesia.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Postal: Villanueva, 11.
Telegráficas: Explosivos.
Teléfono: Número 398.

MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Málaga y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Parajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

COK MADRID
ESPECIAL PARA ESTUFAS
SACO, 2 50; QUINTAL, 3 PTAS.
32 y 34, JARDINES.— Teléfono 620

OUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT

Línea concentrada y desinfectada
El **OUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos debilitados. El perfume de la sangre, aumenta el apetito, restituyendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El **OUDRON GUYOT** ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El **OUDRON GUYOT** **AUTÉNTICO**, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma **GUYOT** escrita en tres colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricados por mayor, La casa L. Freres et Ca. Torconon, 10, rue Jacob, en París.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, prel.

futura: y el favor de Luis podía serles tan útil en esta parte, como perjudicial su disgusto.

Muy idóneo para este género de maquinaciones como para todas las demás, liberal hasta la profusión cuando lo exigía el logro de sus proyectos, sumamente hábil para dar tanto a sus proposiciones como a sus regalos plausible apariencia, logró el rey someter el orgullo de los unos al yugo del interés, y presentar a los otros, verdaderos ó simulados patriotas, el bien común de la Francia y de la Borgoña como ostensible motivo, en tanto que el beneficio personal de cada uno, semejante a la rueda oculta que da impulso a una máquina, no dejaba de obrar poderosamente por más que no estuviesen a la vista los resortes. Sabía conocer el cabo que convenía a cada uno y el modo de presentarle. Escurranse sus regalos en la manga de los que eran harto orgullosos para tender la mano; y no ponía la menor duda en que su generosidad, cayendo como el rocío silencioso e imperceptiblemente, produciría en tiempo oportuno abundante cosecha, por lo menos de buena voluntad y quizá de buenos oficios, en favor del que hacía el obsequio.

En fin, aunque desde mucho tiempo tenía abierto el camino por medio de sus agentes para procurarse en la corte de Borgoña una influencia que pudiese ser ventajosa a los intereses de Francia, sus esfuerzos personales, con el auxilio segaramente de los informes previamente recibidos, hicieron adelantarse en pocas horas de lo que conseguirían en muchos años de negociaciones los instrumentos empleados hasta entonces.

Existía en la corte de Borgoña un

individuo que Luis deseaba ardientemente atraer a su partido, a quien buscara inútilmente desde su llegada: era el conde de Creve-Coeur.

Muy lejos de estar resentido contra él a causa de la firmeza que desplegó como embajador en el castillo de Plessis, halló por el contrario en su conducta y carácter nuevo motivo para granjearse su amistad si fuese posible. No le agradó mucho, por consiguiente, la noticia de que el conde había marchado a la cabeza de cien lanzas a las fronteras de Brabante, para socorrer al Obispo en caso necesario, ya fuese contra Guillermo de la Mark ó contra sus propios vasallos descontentos; pero consolóse con la idea de que la aparición de aquella fuerza unida a los avisos despachados por fieles mensajeros, impedirían que estallasen en aquel país alborotos prematuros que preveía pudieran hacer muy precaria su situación.

La corte comió en el bosque a medio día, como se acostumbraba frecuentemente en aquellas grandes cacerías, lo que esta vez fué muy del agrado del duque, que deseaba liberarse todo lo posible de aquella solemne y ceremoniosa atención que en todo otro caso se veía obligado a observar con Luis. Realmente, el profundo conocimiento que tenía el rey de las debilidades de la naturaleza humana, fascinórale en esta ocasión. Creyó que el duque no hallaría palabras para expresar la satisfacción de recibir de su soberano semejante prueba de condescendencia y confianza; pero no tuvo presente que la dependencia en que se hallaba el duque de Borgoña de la corona de Francia, era una secreta y amarga mortificación para un príncipe tan

rico, soberbio y poderoso como Carlos, que por cierto nada deseaba tanto como convertir su ducado en reino independiente.

La presencia del rey en su propia corte imponía la obligación de representar en ella el papel secundario de vasallo, y de cumplir diferentes actos de sumisión y acatamiento feudal, lo que en un hombre de tan altivo carácter parecía perjudicar a la calidad de príncipe soberano, que en toda ocasión afectaba sostener en cuanto le era posible.

Pero la misma llaneza que se gastó comiendo sobre el verde césped y abriendo toneles al son de las bocinas, con toda la libertad que permitía un banquete campesino, le impulsó con mayor fuerza a observar en el festín de la tarde todas las leyes de la más solemne etiqueta.

Habiéndose dado órdenes anticipadas al efecto, al entrar en Perona, el rey Luis encontró un banquete preparado con un esplendor y magnificencia digna de la opulencia de su formidable vasallo, que poseía casi todos los Países Bajos, entonces la más rica comarca de Europa. Estaba el duque sentado a la izquierda de una gran mesa que gemía bajo el peso de una vajilla de oro y plata, en que se servían con profusión los más exquisitos manjares. A su derecha, y en silla más elevada, estaba el rey su huésped; detrás del duque, a un lado, el hijo del duque de Gueldres, que desempeñaba las funciones de gran escudero trinchant, y al otro su bufon Glorioso, que casi nunca se separaba de él.

Como la mayor parte de los hombres de su carácter ordinario é impetuoso, Carlos llevaba al extremo el gusto general por los locos y bufones

que reinaba en todas las cortes de aquel siglo, experimentando, al verles desplegar sus debilidades mentales ó al escuchar sus extravagantes agudezas, aquel placer que su rival más inteligente, pero no más benévolo, prefería encontrar en la observación y exámen de las imperfecciones de la humanidad, considerada bajo un punto de vista más noble, riéndose de «los temores del valiente y de las locuras del sabio.» Y en efecto; si es verdad, como lo refiere Brantome, que un loco de corte, habiéndole oído a Luis XI, en uno de sus arrebatos de arrepentimiento y devoción, confesar que había sido cómplice en el envenenamiento de su hermano Carlos, duque de Guisena, y que lo contó al día siguiente en la mesa, delante de todo la corte reunida, es de creer que los chistes de los locos de profesión tuvieran muy pocos atractivos para este monarca en todo el resto de su vida.

En esta ocasión no se desdendió, sin embargo, de fijar su atención en el loco favorito del duque y aplaudir sus respuestas. Lo hizo con tanto mayor gusto, cuanto que observó que aun cuando la locura de Glorioso expresase frecuentemente con grosería, no dejaba de contener más finura y moralidad de la que suele hallarse por lo común entre los hombres de su clase.

Realmente, Tiel Wetzweiller, por sobrenombre Glorioso, distaba mucho de ser un bufon de ordinario temple. Era alto, buen mozo y sobresalía en gran número de ejercicios, lo que parecía apenas conciliarse con la imbecilidad mental, pues necesitó por lo menos de gran paciencia y atención para adquirir estos conocimientos.